

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 céntimos. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Noviembre de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

González Díaz en el "Diario de Las Palmas"

COMENTARIOS Y EXPLICACIONES

En el Diario de Las Palmas, el brillante escritor canario Sr. González Díaz (don Francisco), desfundamentando su reputación de hombre sereno e imparcial, publica un artículo que titula «Las declaraciones del señor Schwartz», y confunde, lastimosamente, —cosa aún más lastimosa en quien está dotado de una inteligencia clara y robusta,— el pensamiento de la carta que a un periódico leonino de aquí dirigió aquel distinguido amigo nuestro, defendiéndose de gratuitas imputaciones.

Mientras esa carta fué únicamente comentada por los periódicos que en Tenerife y en Gran Canaria hacen del Sr. León y Castillo más que un ídolo, un dios de cuerpo entero, poco ó nada nos importaron esos comentarios; pero no así cuando ellos vienen ahora autorizados por una pluma de valimiento y de reputación.

Para reprobar las declaraciones del señor Schwartz, el autor de «A través de Tenerife», copia un párrafo de aquellos, que dice:

«Solo por ofuscación pueden levantar sobre el pavés a un hijo de la tierra enemiga; que, por serlo, es enemigo, y que si no lo fuera, merecería el desdén de su patria.»

Y es verdad, Sr. González Díaz, es una verdad indisputable, cierta como la razón misma y humillante como la misma esclavitud.

No son enemigas las tierras, por que sus montañas se desfilen, ni por que sus campos se declaren en cruda guerra; son enemigos y han de serlo y deben de serlo por que al tener iguales medios de progreso y de vida, esas tierras luchan, en contrariedad, por sostenerlos y aumentarlos.

Y este es, sin adiciones ni enracamientos pasionales, el espíritu de aquellas frases; frases que lo mismo son de Gran Canaria que de Tenerife, porque Las Palmas y Santa Cruz, en sus emulaciones seculares, las repiten con la misma frecuencia que otras poblaciones de la Península, también rivales, también con idénticos intereses y con las mismas luchas.

Ninguno con menos autoridad moral que el Sr. González Díaz (don Francisco), para ver en esas palabras del Sr. Schwartz odios furibundos é irreconciliables, cuando esos odios, como parece deducirse de sus comentarios, llegan al alma isleña con crudezas fratricidas.

Su hermano don Rafael—y aquí en otra ocasión lo hemos dicho—y como este señor otros muchos hijos de Gran Canaria que en Tenerife están establecidos como agricultores, unos, y, como comerciantes, otros,—cuenta con nuestra general estimación y se le respeta con todo aquel cariño á que son merecedores los hombres dignos y honrados.

El Sr. González Díaz (don Francisco), cuando á Tenerife llega y cuando en Tenerife está, no encuentra más que deferencias y atenciones, sin que nadie, absolutamente nadie, mortifique sus sentimientos de hijo de Gran Canaria con las veladas reticencias de un exagerado tinerfeñismo. Bien sabe el distinguido compañero que si en Canarias se incurrió en este pecado, son sus paisanos los que por él merecen más dura penitencia.

Y es extraordinario que la conciencia honrada del Sr. González Díaz, su amor entrañable á la tierra canaria, no se hayan levantado contra los hombres que en Las Palmas, públicamente, desde la tribuna y desde la prensa, vienen predicando la guerra santa, y que esos sentimientos, por nosotros reconocidos ahora y antes de ahora solo respondan á unas frases que, verdaderamente,

tienen una realidad terminante en la vida política de Tenerife y, quizás, de toda Canarias.

Aquí mismo, los periódicos leoninos,—esos periódicos que con tanta fruición han reproducido Las declaraciones del Sr. Schwartz—dijéronnos que estábamos haciendo labor antipatriótica por que á una fiesta regional del Ateneo de La Laguna, la juventud tinerfeña habla invitado al elocuente orador don José Franchy y Roca, hijo distinguido de Gran Canaria. Y á nuestra protesta, no hemos sabido que se haya sumado la del Sr. González Díaz.

¿Es que á él, como á sus paisanos los políticos del Diario de Las Palmas, como al Sr. Betancor Montesdeoca—único hijo de Gran Canaria que residiendo en Tenerife por Tenerife es odiado—solo conviene, como dice el Sr. Schwartz, «deprimir á los hijos de Tenerife para levantar sobre el pavés á un hijo de la tierra enemiga»? Pues dígalo francamente el señor González Díaz y no se ande con tapujos que van en descrédito de su sinceridad y nobleza.

Perdónanos el culto escritor canario si hemos cometido con él, en el anterior párrafo, alguna injusticia. Pero, fustamente no se nos alcanza esa acalorada é indirecta defensa que en Las declaraciones del Sr. Schwartz ha hecho del caciquismo leonino, único que en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife sostiene no ya una lucha de emulaciones, sino una menguada disputa de hermanos. Fijese, si no, en los artículos de esos periódicos que á ese caciquismo rinden pleitesía...

«Debe ser... Permitame el señor Schwartz que no acepte ese deber ni ese dogma. Debemos decir precisamente lo contrario y no se explica cómo el Sr. Schwartz en su claro talento no lo ha comprendido así. ¿Se le ocultó acaso que con sus extrañas manifestaciones entregaba un arma poderosa á esos que llama enemigos?»

Ofuscado estaba el Sr. González Díaz cuando tales cosas escribió; y es preciso que esa ofuscación desaparezca, y tenga, como siempre ha tenido, serenidad en el pensamiento y lealtad en el propósito.

La lucha entre Tenerife y Gran Canaria—nosotros hubiéramos escrito: entre Santa Cruz y Las Palmas—era y es y debe ser centenaria, no es posible la remisión...

¿Lo duda el Sr. González Díaz? Pues repase la historia local de ambas islas. ¿La detesta? Pues anule las causas de esa lucha. ¿No acepta ese deber ni ese dogma? Pues combata el caciquismo que los ha establecido.

Ese deber y ese dogma no son sino efectos de una misma causa. Y en pie esta, latente y virtual, sus efectos han sido, son y serán duraderos y estables.

¿Por qué se afanan los pueblos y por qué se odian las naciones?... ¿Acaso por enemistades parciales de sus componentes, por inquinas colectivas, siquiera? No. Por luchas de intereses generales.

Las etapas caballerescas han desaparecido y su sustitución no es otra que un pugilato comercial, una hegemonía en los mercados.

¿Y que otra cosa acontece entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife?...

Ambas poblaciones viven, principalmente, de sus dos puertos, del mayor tráfico de sus dos puertos. Y de aquí la lucha, de aquí la rivalidad; rivalidad y lucha que eran, son y deben ser, por que en cuanto haya debilidad en una de las dos rivales, la otra, como ha sucedido ya, tiende en el acto á robustecerse y á

anular á su contrincante. Y no es posible la remisión, en tanto subsistan Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas como puertos y ciudades principales del archipiélago canario. Y si en Tenerife ó en Gran Canaria ó en cualquiera de las otras islas canarias, el andar de los tiempos, se levantasen pueblos y puertos al mismo nivel de los dos que actualmente son rivales, también lo serían entre sí y con respecto á nosotros y á Las Palmas esos puertos y esos pueblos.

Esto es claro y es humano y es lógico.

Lo que no es ni lo uno ni lo otro, ni digno para quienes lo amparan ni tolerable para quienes lo sufren, que un hijo de la tierra enemiga, un mandatario del Sr. León y Castillo, ignorante y osado, disponga á sus antojos de la vida pública de Tenerife, levantándose sobre el pavés de nuestra conciencia y tratándonos como á miseros perjurios y como á desdichados flotas. Y ese, Sr. González Díaz, no tiene derecho, como lo tiene su hermano de usted y otros tantos hijos de Gran Canaria que con nosotros conviven, no ya á la estimación de los hijos de Tenerife, ni siquiera la salud de la más rudimentaria fórmula social.

El Marqués del Muni, más pequeño en su grandeza que grande en su pequeñez, y desagradado para con esta tierra que dió hijos que le ayudaron á salir de sus primeras obscuridades, odia á Santa Cruz de Tenerife con un salvajismo desconocido. No se le puede llamar él mismo, lo confiesa, satisfactoriamente, su órgano provincial del Diario de Las Palmas y los hechos de la vida política de D. Fernando lo proclaman á voces convincentes.

Su apoderado ó protegido en Tenerife el Sr. Betancor Montesdeoca, que ni su inteligencia ni sus prestigios, por que no los tiene, le dan, en último caso, algún derecho á intervenir, por lo menos, en la política activa, pretende erigirse, con el apoyo oficial, único con el que aquí cuenta, pues que esa media docena de parciales que la segunda está á igual altura que él, en jefe de todos los partidos políticos de esta Circunscripción y en árbitro absoluto de los destinos tinerfeños, cumplimentando los órdenes y sirviendo los designios del Embajador de España en París y de quienes en Las Palmas representan su caciquismo.

¿Y cree el Sr. González Díaz que un tinerfeño como el Sr. Schwartz, rudemente combatido por el hijo de la tierra enemiga, de esa tierra en donde se dispone ó se ha dispuesto hasta de la vida del Municipio de Santa Cruz de Tenerife, por que esa vida tomaba un incremento de progreso y de adelanto, no había de contestar, en la forma en que lo ha hecho, á las provocaciones de un periódico que aquí, para vergüenza nuestra, defiende al señor Betancor Montesdeoca y consortes?...

Es suicida, sí, consentir que, quien ostenta los poderes del señor León y Castillo, que quien ha hecho con el cuerpo electoral de Tenerife lo que ha venido haciendo y con desdoro inaudito repitió en las pasadas elecciones generales, continúe por más tiempo en Tenerife su campaña odiosa y repulsiva.

Y la juventud tinerfeña y los hombres de partido, á la vez que persiguen la dignificación moral de Tenerife, inicien también la de todo el archipiélago canario, evitando una división absurda y artificiosa, una disgregación de lo que es natural y coexistente, pongan en manos del caciquismo leonino dos porciones de más fácil y seguro manejo.

Y en este punto, por más que ya seamos muy extensos, hemos de recoger otro peregrino comentario que el señor González Díaz hace á modo de pregunta.

«¿Se le ocultó acaso que con sus extrañas manifestaciones entrega-

ba un arma poderosa á esos que llama enemigos?»

Refiérese este párrafo á las rivalidades existentes entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nos asombra la inocencia ó la puerilidad ó la ofuscación del estimado compañero.

¿Será posible que el Sr. González Díaz haya caído en la infantil creencia de que, con la división de Canarias, desaparecería la rivalidad de sus dos más importantes centros de población, ó es que, también infantilmente, piensa que el Gobierno nos ha venido dividiendo en la persuasión de acabar con esa rivalidad? Ni lo uno ni lo otro es cierto.

El artificio divisionario no había de tener esa virtud, ni el Gobierno, al establecerlo, atendería, como no ha atendido, á la realidad natural del archipiélago canario.

La variación de nombres es un accidente erróneo é incapaz de alterar lo que es inalterable: la unidad provincial. Designese á esta como se designe, la unidad racional y geográfica sería la misma.

Canarias, por encima de las disposiciones gacetables, sería siempre Canarias.

Cuando Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas estuvieran á muchas millas de separación, entonces sí que sus rivalidades no tendrían razón de ser ni de existir; se ahogarían en la distancia. Y como los gobiernos no tienen á su disposición cataclismos geológicos, la división que acordaran no sería sino un cataclismo moral.

En este punto, Sr. González Díaz, no se trata más que de salvar el caciquismo leonino en Canarias, por que una gran parte de sus paisanos de usted, ensarbolando la bandera de la división, dice que don Fernando no sienta entusiasmos por el ideal de sus mayores y algo hay que hacer para que esa bandera se pliegue ante los pendones divisionarios de D. Fernando, el cual, por otra parte, sueña, y ese sueño va en camino de una presta realización, con que Las Palmas sea, sin división, la capital única del archipiélago canario. Y esto que está tan diáfano, no lo quieren ver, ó si lo ven se lo culpan, los que en Las Palmas se dicen enemigos de don Fernando. Y vea V., Sr. González Díaz, como con división ó sin ella, ambas ciudades litigan por conservar lo que una posee y por poseer lo que otra no tiene, mordisqueando en la más desamparada.

¿Que les dos, con esa proyectada é casi establecida división tendrán igualdades oficiales? ¡Cál... «Nuestra Audiencia es intangible.» —Ha dicho el Sr. León y Castillo por mediación de su órgano periodístico en Gran Canaria.—

¿Que las exigencias navales imponen la creación de una Comandancia General de Marina en estas islas?... Pugilato seguro, rivalidad reproducida... ¿Que el Estado consigna créditos para obras ó para otros servicios públicos en Canarias?... Pues, á la greña andármolos por si á tí te dieran más y á mí me dieran menos... Y así en todo, cuando de intereses se trate.

¿Y como se acabaría todo esto? Con algo noble y elevado, con algo que en Tenerife se va abriendo paso y que de Tenerife saltará al resto del archipiélago: con ese algo que se llame, para aplicarle el espíritu de las modernas orientaciones nacionales, regionalismo canario: cada isla será para sí, lo que la región para todas las islas.

Pero el caciquismo no se somete á esta fórmula de concordia, ese hijo de la tierra enemiga y esa tierra enemiga, en su parte podrida, en esa misma parte que aquí también está podrida, anuncian que esa concordia no le conviene y en el Diario de Las Palmas vemos que despreciosamente nos dicen: «bo nito papel el que estáis haciendo. Nosotros no os queremos y vosotros empeñados en cortejarnos, y

aquí nos persiguen por sediciosos, por revolucionarios, por anticaciquiles y nos insultan y nos delatan y nos procesan y nos dan de sables y nos escarnecen y nos afrentan y nos llaman separatistas!

Separatistas, sí, como en viril y sentida prosa escribió el poeta catalán, Maragall: separatistas de cuanto envilece y perturba y denigra la tierra canaria y con ella á la gloriosa madre España: separatistas de ese caciquismo que perdió á Cuba y Filipinas; de ese caciquismo rebelde y filibustero que emponzoña el ambiente y enferma el espíritu de la raza...

¿Quiere usted, Sr. González Díaz, ser, como nosotros, separatistas?...

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa Madrid 20-13'10. BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'10. Acciones Banco de España á 000'00. Amortizable 5 p 8, á 101'00. CAMBIOS Londres, vista, á 27'97 por £. París, vista, á 11'50 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 96'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 419'00.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática de Doña Carmen Cobeña Función para hoy 21 de Noviembre Cuarta de abono Por segunda vez el drama en cuatro actos, original de Don Santiago Rusiñol titulado LA MADRE A las ocho.

Los presupuestos del Estado

Leemos en un colega madrileño: «Ya se conocen las cifras consignadas en el dictamen de la Comisión general de presupuestos del Congreso.

El total de gastos para 1909 se fija en pesetas 1.039.092.388, y los ingresos se evalúan en 1.047.954.365; resultando, por consiguiente, un superávit inicial de 8.861.977.

Para llegar á este resultado se han rebajado los gastos ordinarios, que se comprendieron en el primitivo proyecto de 4.528.375 pesetas, y se ha reducido el cálculo de ingresos en 11.965.001.

Sumada la reducción de gastos ordinarios y extraordinarios que se ha hecho en el proyecto primitivo, asciende la baja total á pesetas 47.728.357 después de haber suprimido el crédito que se consignaba para las anualidades suprimidas, y de aplicarlo, con aumento de 1.268.672 pesetas, para intereses y amortización del amortizable emitido.»

En breve se trasladará el acreditadísimo establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, al costado derecho del mismo calle de Botón de Rosa número 5, frente á la del Clavel.

Inspectores de emigración

Han sido nombrados inspectores de emigración en puerto y en viaje, con el haber anual de 5000 pesetas, los siguientes señores:

Don Anselmo García Valcárcel, médico de la Marina civil; D. Ramón Díaz Barca, primer médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada; D. Cuillermo Summers Cavada, primer médico de Sanidad de la Armada; D. Lisardo Rodríguez Barreiro, médico de sanidad exterior, exdirector de Sanidad marítima de los puertos de Villagarcía y Mahón; D. Angel Camba y Navarro, teniente de navío de la Armada; D. Francisco Cano y Wais, teniente de navío de la Armada; D. Emilio Manuel Butrón y Linares, teniente de navío de la Armada. Don Enrique de Guzmán y Fernández, teniente de navío de la Armada;

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

D. Ramón Bullón y Fernández, teniente de navío de la Armada; D. Demetrio López y Tomasety, teniente de navío de la armada; D. Angel Blanco y Serrano, teniente de navío de la armada; D. Juan de los Mártires Tuleda, teniente de navío de la armada; D. José María Gámez, teniente de navío de la armada; D. Juan Osuna y Pineda, comandante de Artillería; don Leopoldo D'Ozonville y Cruz, comandante de Artillería; D. Antonio Pastor Clemente, capitán de Artillería; D. José de Castro y Ramón, capitán de Estado Mayor; D. Graciano Quesada y Pérez, capitán de Artillería; D. Félix León y Núñez, capitán de Artillería, y D. José Estelá y Thomas, capitán de la Marina mercante.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

En el Congreso.—Del proyecto de Administración local.

Madrid 20—18'45. El jefe de los liberales, Excmo. señor don Segismundo Moret, declaró hoy en la sesión del Congreso que es inadmisión la elección indirecta de diputados provinciales, por el voto corporativo, que señala el proyecto de Administración local.

El señor Azcárate se expresó en los mismos términos que el señor Moret, apoyando lo dicho por éste.

El señor Maura contestó en sentido intransigente.

Cucarella, en libertad.

Madrid 20—19'10. El Padre Cucarella, director del Banco Agrícola del Levante de Canarias, acusado de haber cometido anomalías en la dicha sociedad, ha sido puesto en libertad provisional.

Conferencia política.

Madrid 20—20'50. Con el señor Montero Ríos ha celebrado hoy una cariñosísima conferencia el señor Moret.

Trátase del programa esbozado por el señor Moret, en el discurso que pronunció en Zaragoza, para la formación del bloque de los partidos.

El señor Montero Ríos muéstrase conforme con el programa.

En los círculos políticos ha sido muy comentada esta conferencia, atribuyéndosele mucha importancia.

Temporales.

Madrid 20—21'50. Sigue arreciando con dureza el temporal que se ha desencadenado en el Mediterráneo.

—Despachos de Roma participan que en Calabria y Sicilia reinan también grandes temporales en tierra y en el mar, que han ocasionado bastante daño en las propiedades registrándose algunas víctimas.

En el Senado.—En Casablanca.

Madrid 20—22'40. En el Senado ha empezado hoy á discutirse el proyecto de ley sobre Administración local.

—En Casablanca, los militares franceses y españoles se han reunido en un fraternal banquete, como prueba de la cordialidad que existe entre ambas fuerzas.

—Fronterizas se brindaron afectuosos y de recíprocos deseos para la prosperidad de España y Francia.

La noticia ha sido bien acogida.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía anónima por acciones

Junta general extraordinaria

Segunda convocatoria

Se cita á los señores accionistas para celebrar junta general de segunda convocatoria, por no haber asistido número suficiente á la primera, el día 21 de los corrientes, y hora de la una de la tarde, en el domicilio social, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Proceder al nombramiento del Síndico y de las dos personas que, en unión del Director general accidental, han de liquidar la Compañía de conformidad con los Estatutos sociales.

La sesión complementaria de esta junta, para aprobación del acta, tendrá lugar el 23, á las dos de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Noviembre de 1908.—F. Garavito, Secretario accidental.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda)

JOAQUIN COLA SABATER.—Santa Cruz de Tenerife.

Una Secretaría

En la terna formada por la Junta de obras de este puerto, para el cargo de Secretario de la misma, figuran los señores D. Juan Rumeu y Carcia, D. Lorenzo Fernández y Hernández y D. Virgilio Ghirlanda.

¡Allá va la nave!

Recogiendo en estas líneas la impresión general de la opinión pública, hemos de expresar claramente que según esa opinión, que es también la nuestra, la Junta en esta ocasión no ha merecido los imparciales elogios que obtuvo en sus anteriores nombramientos.

Porque ni aun para el tercer puesto de esa terna, y dado el movimiento anfileonino del país, debió el Sr. Ghirlanda, leonino de impura cepa, obtener nuevos votos, que significan otros tantos leoninos vergonzantes. El único voto que esperábamos para esa propuesta, era el del señor Frago, incondicional servidor del Sr. Betancor Montesdeoca, cada vez más odiado y más odioso.

Y si el Ministro, atendiendo recomendaciones leoninas, hiciera el nombramiento del Sr. Ghirlanda, proponiendo al primer candidato de esa terna, nos parece que la dignidad de todos impone la inmediata disolución de esa junta.

No se hace una revolución antileonina para que venga á nuestros organismos locales leoninos del fuste del señor Ghirlanda.

Y no es decoroso que aparezcan leoninos tapados, allí donde las actitudes han de manifestarse limpias, claras y patrióticas.

Ese nombramiento, en caso de hacerse, sería ignominioso para este pueblo.

Por hoy nos parece haber dicho bastante; sentiríamos tener que decir otras cosas más crudas.

EN EL REALEJO BAJO

Temblores de tierra

Con fecha 19 del corriente, nuestro activo corresponsal en aquel pueblo nos dá las siguientes noticias de los temblores de tierra que allí se han sentido.

El martes, de 8 á nueve de la noche, hubo dos temblores de tierra de poca duración.

La misma noche, á las once y veinte minutos, hubo otro que duró unos cinco ó seis segundos, con alguna intensidad.

A las dos menos cinco minutos de la madrugada, sintióse otra sacudida que duró próximamente el mismo tiempo; pero de mayor fuerza que éste, fué el de las tres que despertó á todo el vecindario con bastante alarma.

A las cuatro menos cinco y á las 5 cinco menos cuarto, sintióse otras dos sacudidas muy momentáneas, y otra fuerte que duró dos ó tres segundos.

El miércoles, á las 6 menos cuarto, hubo otro también momentáneo, después de éste no se ha sentido ningún otro.

El jueves cayeron abundantes lluvias. Nos dice el citado compañero que todas estas sacudidas ha despertado alarma en el público.

KOFFIN

Jarabe á base de creosotal infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MUNERA.

FOR CABLE

LOTERÍA NACIONAL

(De nuestro servicio especial)

Madrid 20—17'50.

Los quince primeros números agraciados en el sorteo de hoy son: 32.738, 5983, 22.173, 20.374, 21.012, 26.4.043, 14.120, 20.147, 15.757, 3.353, 13.177, 22.754, 18.561, 1.739.

La Bota Inglesa

Especialidad en calzado inglés para caballeros y niños.

Cruz Verde, 15, frente á la tabaquería de D. M. Herrera.

DE CORREOS

El vapor correo *Reina Victoria*, que ayer tarde llegó á este puerto procedente de Cádiz, ha conducido los siguientes efectos postales:

Para esta capital, 6 sacas de correspondencia ordinaria; 4 de certificadas impresos; un despacho con cartas certificadas; 122 paquetes postales; 18 pliegos de valores declarados; y un objeto asegurado.

Para Las Palmas, 5 sacas de correspondencia ordinaria; 3 de certificadas impresos; un despacho con cartas certificadas; 144 paquetes postales; 6 pliegos de valores declarados.

Para la Palma, una saca de correspondencia ordinaria.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 8 vapores que entraron ayer en nuestro puerto conducían 1231 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrados 7 vapores conduciendo 1044 pasajeros.

A las diez quedaron señalados 2 vapores más.

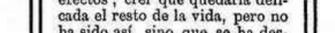
Barcelona, 22 Enero 1908.

“Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

pulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus benéficos efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.”

Rafael de la Torre. Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el “pescador con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños > 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR > 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

ECOS POLÍTICOS

Hubo ayer reunión política en la casa del Sr. Brage.

A ella nos dicen que asistieron los Sres. Domínguez Ramos, Guerra Barriuso y Fragosito.

Los curiosos observaron que don Pepe María iba y venía desde la casa del Sr. Brage al Gobierno civil y desde este á la casa del Sr. Brage.

Recordaban también, esos curiosos, que iguales maniobras se efectuaron la noche en que fueron nombrados los delegados del gobernador en las pasadas elecciones generales.

Para los leoninos no hay más diputado visible que el Sr. Benítez de Lugo (don Félix) y aseguran ya, para cuando vengan los liberales, que su acta es cosa hecha, pues es evidente que su partido lo encasillará por haber sido diputado de la oposición (?)

Pero; adorables leoninos ¿soñáis acaso que para encasillados estamos nosotros moviendo la conciencia pública de Tenerife?... En las urnas, voto á voto, es donde tenéis que encasillar á don Félix; allí es donde han de ser encasillados todos los candidatos que aspiren á representar á Tenerife en las futuras Cortes... Y los nuestros antes que ningunos otros.

Por cierto que nuestro paisano y amigo Delgado Barreto, nos dió hace días la candidatura hecha: Domínguez Alfonso, Juan de Urquía y Benito Pérez Armas.

¿Saben ustedes que casi estamos por anunciarla desde ahora?... No deja de ser extraño la invención de Delgado Barreto. Gracias, querido paisano, por esa ocurrencia oficiosidad.

Y seguimos con Delgado Barreto. Desde su tribuna telegráfica nos cuenta el jueves, el mal efecto que en Madrid han producido los sucesos del domingo. ¡Caramba, cuanto tardan los madrileños en afectarse!..

Y añade que los divisionarios, aprovechándose de ese efecto y de la calma que ellos guardan, reproducen las peticiones del ideal.

¿Sería para esto para lo que el Sr. Santosy Ecay prohibió la manifestación del domingo?..

Proponemos que de los detenidos y procesados por esos sucesos del domingo, se saque un grupo fotográfico y se envíe á Madrid para que allí conozcan á los temibles revolucionarios, sin olvidar en ese grupo al policía Sr. Rasqueta, héroe de la jornada. Nada se perdería si en esa reproducción aparecieran las figuras gallardas del Sr. Santosy Ecay y del joven don Juanesco inspector Sr. Flores, héroes también.

Parece que el diputado solidario Sr. Cambó, tiene el propósito de hacer un viaje á estas islas en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Y este elemento valioso de la Cataluña nueva, no será, en su viaje, rápida ave de paso, como esos otros políticos centralistas que llegaron, comieron y se fueron, sin hacer la digestión de lo que aquí vieron.

Leemos en la sección de noticias que en uno de sus números últimos publica *La Correspondencia de España*:

“A la reunión de delegados de Sociedades convocados para pedir la dimisión del gobernador civil asistieron representaciones de 49 Sociedades obreras, republicanas y socialistas de Barcelona, y seis del resto de Cataluña.

Se acordó la celebración de un mitin, terminado el cual se realizaría una manifestación pública y se redactaría un mensaje dirigido á las Cortes pidiendo la destitución del gobernador.”

Ya quisiéramos nosotros que esos ciudadanos vinieran á Santa Cruz de Tenerife á celebrar manifestaciones....

El proyecto relativo al aplazamiento de las elecciones municipales, dispone:

“Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907, tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares previstas en la ley

electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta central del Censo, pueda acordar, si fuera necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907.”

TAGOROR

Consulta especial de enfermedades de la matriz y vías urinarias; á cargo de los Dres. Solís y López Pabón. De 2 á 4 de la tarde.

Noria 23.

VARIAS NOTICIAS

Según nuestro colega *El Progreso*, treinta y seis son los procesados por los sucesos del domingo, 15 del actual.

Entre estos procesados figura nuestro estimado amigo personal, D. Miguel Rodríguez Baeza, el cual se propone probar con el testimonio personal de reputadas personas que él no tuvo intervención alguna en dichos sucesos, como se ha afirmado por los leoninos.

También porrenuncia de los *Catarellos* leoninos hallase empapelado nuestro compañero en la prensa, don Julio Navarro.

De todas veras sentimos estos percances.

Anoche oímos decir que se presentarán varias querrelas criminales por calumnias é injurias graves.

Los jóvenes procesados por los sucesos del domingo último, señalan á un tal García Marute, empleado de la casa Brage, como el *corredor* de los leoninos.

Y nos añaden que continúan des-empañando su oficio á las mil maravillas.

¿Habrá que darle el mismo consejo que al batunero?

Leemos en el *Diario de Tenerife*, de ayer:

“Según noticias recibidas en el Gobierno civil, se ha cometido una defraudación en la Junta de obras del puerto de Las Palmas que parece ascender á la cantidad de 35 mil pesetas. Se citan como presuntos autores al oficial interventor D. Antero Quevedo, al de Secretaría D. Enrique Diaz Guizarro y al oficial recaudador D. Manuel Morales.

Este último se dió á la fuga al tratar de prendérsele.”

Ha sido declarado cesante el vigilante de orden público de la Delegación del Gobierno en Canaria, D. Gabriel Cabrera Domínguez.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Se alquila

una accesoria con estantería en la calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España.

Darán razón en la Tabaquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

Franquicia postal

Conformes al Real Decreto de 23 de Septiembre último y por el mismo formulario que deberá regir desde 1.º de Enero próximo, se hacen en esta imprenta sellos fechadores con almohadilla para tinta, á pesetas 9'50.

Tenedor de libros

se ofrece para trabajar por horas. Informarán: Salón-Modas, Plaza de la Constitución.

Se alquila

el magnífico salón, calle de Imeldo Seris núm. 58. Informe: Mueblería Alfonso XII número 39.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden

Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

Han llegado los sombreros para señoras y otros encargos!! Trajes para caballeros se han recibido y hay mucha satisfacción en comunicarlo al público. Próximamente llegarán los sombreros para señoras de la última moda inglesa.

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

D. MANUEL SIERRA, de San Miguel, Tenerife, refiriéndose á un motor á petróleo y un molino para cereales, escribe al Apoderado de dichos señores, como sigue:

«La presente tiene por objeto comunicarle que desde que empecé á trabajar con el motor y molino que de la casa que Vd. representa me vendió, he obtenido grandes resultados, tanto por lo bien que ambas cosas trabajan, como por lo que adelanta en moler y la buena Harina que produce.»

AGENTE TÉCNICO:

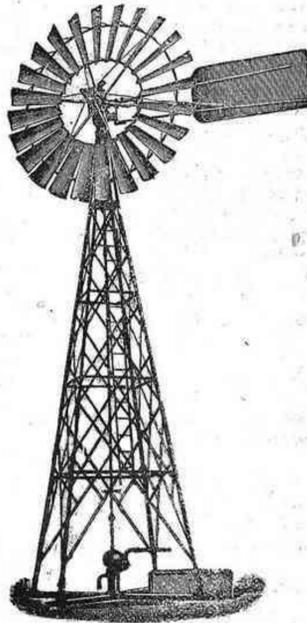
ANDRÉS OROZCO,

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

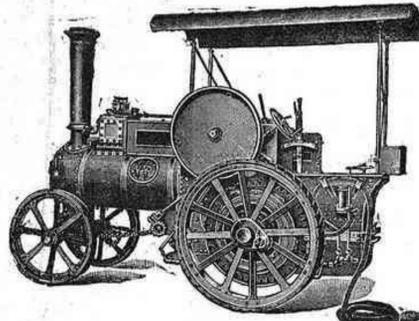
APODERADO:

ALFRED WILLIAMS,

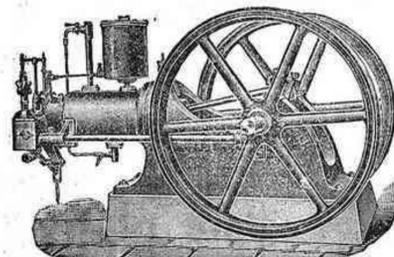
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



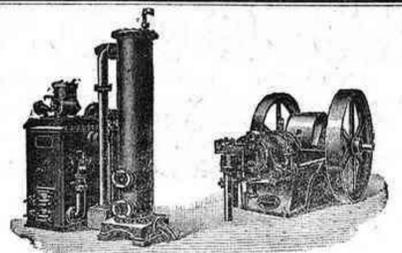
Motor á viento



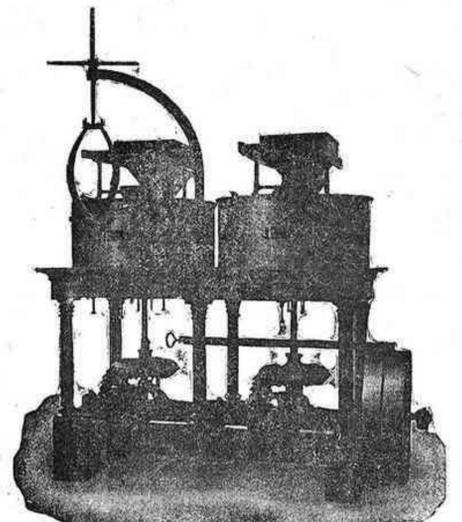
Locomotora de carretera



Motor á petróleo



Motor y Gasógeno (Gas pobre)



Molino á dos cuerpos

Sastrería Elegante Militar

San José, 32

En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee. Garantizamos su calidad.

Precios económicos

La Regiona Tinerfeña

Casa de comidas

Comidas y cenas á todas horas. Especialidad en cocina estilo canario. Se sirven abonos á precios convencionales.

La cocina está desempeñada por el conocido maestro Fombella.

Canales 9, frente al Chorro.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.

Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Claverie.

TIME IS MONEY

Aprenda usted inglés ó alemán

y ganará dinero.

Aprenda con OTTO.

y ganará V. tiempo.

Ex Dir. de las Escuelas Berlitz.

Hotel Internacional.

DELGADO

MÉDICO CIRUJANO

y especialista en enfermedades de la vista

OCULISTA

de The New Orleans eye and ear infirmary

Graduación de vistas difíciles

Operaciones de los ojos, gafas y lentes

Consulta de medicina y Cirugía general.

Painless EXTRACTION.

Constructora núm. 3

J. G. Sanjuán & Co.

30 NEAL ST.
CONVENT GARDEN
Londres.

67 ADDINGTON ST.
SMITHFIELD MARKET
Manchester.

9 Y 11
TEMPLE COURT
Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan á bien remitir á las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

— GASTOS —

Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase. Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.

En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje. Para más informes dirijirse á

J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.

El sin rival Whisky escocés

GAELIC VERY OLD SMUGGLER'S

Goza de fama universal por sus excelentes cualidades de pureza, calidad superior y agradable aroma y sabor, características de su antigüedad. ♦ Basta probarlo para que el mismo se recomiende. ♦ ♦ ♦

DEPÓSITO: ELDER, DEMPSTER Y COMP.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

jer dijo inflamarse, tan fatalmente en la flor de su edad, dispensad este juego de palabras, en honor al señor Bièvre, que pone en moda ahora estas gentilezas de lenguaje... ¡Secad vuestras lágrimas, señora Marquesa! ¡El que habéis llorado, no ha muerto! ¡Vive todavía, vive, quiere vivir!

Convendría que después de la visita no muyafortunada, por cierto, que tuve el honor de haceros este Otoño en vuestro castillo de Port-Marly, he puesto en mi conducta para con vos toda la reserva deseable y extremada discreción.

Deseaba reaparecer en la sociedad, pero como no podía hacerlo bajo mi verdadero nombre sin amargar vuestra existencia, me he revestido de una individualidad perfectamente verosímil y de la que nadie podría despojarme; habéis visto, además, de qué modo se me ha acogido y qué impresión ha producido contando algunos verídicos episodios de mi existencia aventurera.

Contaba con volveros á ver, señora Marquesa, lo deseaba de una manera muy viva y he tenido el cuidado de hacerme presentar en todas las casas que habitualmente frecuentáis. Esta esperanza la veía siempre fallida. Cuanto más ardor ponía en buscaros, más obstinación poníais en huir. En fin, para decirlo de una vez: después de nuestro último encuentro, no habéis dejado el hotel por el temor de encontrarme sobre vuestro paso. Podría sombriarme de semejante procedimiento, tendría el derecho de decirlo que esto es reconocer mal la moderada reserva de que vengo dando evidentes pruebas. Si, ciertamente que tengo este desecho, pero me guardaré bien de usarlo.

No es para que me compadezcáis por lo que os escribo; el objeto de mi carta es otro y voy á tener el honor de haceroslo conocer. Os he sido presentado oficialmente por

—¡Paulina adorada!— le preguntó Tancredo.—Una noche de tranquilo sueño ha producido los felices efectos que ambos esperábamos.

—¡Si, esposo mío! me hallo fuerte y buena.

La noche de aquel día, Héctor de Rieux fue á comer al hotel de Hérouville, donde desplegó todos los tesoros de su exquisita urbanidad, de su cortesía caballeresca y espíritu natural, á la vez que brillante. Quiso agradar, y su triunfo fue completo y decisivo, no solamente para con Tancredo y Paulina, sino para con Matilde, que por primera vez sintió despertar en el fondo de su alma ingenua, un sentimiento tímido y velado que no conocía aún.

VI

Ninguna ilusión se habían hecho Tancredo y Paulina al pensar en la probable unión de Matilde y Héctor; ya no les cabía duda de que la unión tendría lugar y que sería un matrimonio tanto de amor como de conveniencia.

Tanscurrieron algunos días, y el marqués de Hérouville había autorizado las visitas diarias del conde de Rieux, admitido en la casa, si no de una manera oficial, como el prometido de Matilde.

Estas visitas tenían lugar durante las veladas; Paulina no tenía grandes deseos de acompañar á su cuñada en sociedad, porque no se sentía con fuerzas para arrostro de nuevo la presencia del falso ó verdadero vizconde de Cavaroc; pues su parecido con Mascars la hacia estremecer y se apoderaba de ella una turbación que le era imposible dominar.

Conforme pasaban los días, la esperanza de la joven

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letargia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, evita los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869. Oficina: Calle de San José número 15. Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulantes de gustos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo: A la vista 1 1/2 p 8 anual. A 3 meses plazo 2 p 8. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100. Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquecida los dietas, no resaca, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns: Destino, Nombre del vapor, Fecha de salida. Includes destinations like LONDRES, LIVERPOOL, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes destinations like Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz, Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Genova, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Genova y Barcelona.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Al Comercio: se venden en esta imprenta.

MUTAGINAS EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE F. De-Masy y Ca. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bonillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex-director de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica). Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordes y polvos insecticidas. Consultas, dicámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura. Campos de demostración. Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Salaga de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Noviembre con destino á Liverpool con hueco para 19 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 2.900 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano Ancona de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Noviembre con destino á GENOVA con hueco disponible para pasajeros y carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Royal Mail Steam Packet Co.

El magnífico vapor correo inglés Severn de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino á Habana y puertos de Méjico con hueco disponible para carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

El magnífico vapor francés Provence de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Noviembre con destino á Marsella con hueco disponible para pasajeros y carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots Fresquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes. Para Las Palmas, todos los jueves. Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Noviembre 1908. Día 26 de Noviembre el magnífico vapor SAN LUCAR. Admite carga y pasajeros. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEBESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CHARGEURS REUNIS

Para Londres, Havre y Dunkerque. Llegará á este puerto el 26 y 27 de Noviembre el vapor francés Amiral Baudin. Para Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 30 del corriente el vapor francés Tronto. Admite carga y pasaje de tercera clase. Agentes, Hardisson Freres.

Deutsche ost-Afrika-Linie

El magnífico vapor correo alemán Admiral de 6.300 toneladas llegará á este puerto el 26 al 27 de Noviembre con destino á Southampton. Amberes, Bremerhaven y Hamburgo con bastante hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario, Jacob Ahlers. Marina, 31 - Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Transatlántica

El magnífico vapor español Juan Forgas de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, Elder Dempster & Co.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Se alquila la casa calle de San José número 14 y también se vende una estantería en la misma casa. Imp de Félix S. Molowny

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 27 de Noviembre el magnífico vapor ARDEOLA

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Avocet y Aveloro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para mis informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Teja plana francesa

Se acaba de recibir un importante cargo de Marsella. De venta en los almacenes de T. MARCO Y CA.

MARIE BRIZARD & ROGEE BURDEOS Anisete, Crema de Cacao, Curacao, Cherry brandy

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL The Whisky of world wide repute Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

volvía. ¡Por desgracia esto no era más que un sueño y pronto llegaría el despertar! Despertar que, según la memoria de Lascars, sería terrible. Una noche, cuando daban las doce en el reloj del hotel de Hérouville, Héctor de Riéux acababa de despedirse diciendo: «Hasta mañana», y Tancredo dejaba á su mujer y á su hermana á las puertas de sus habitaciones, que sabemos comunicaban entre sí. La Marquesa quiso acompañar á su cuñada hasta su alcoba; habló un momento con ella, la abrazó tiernamente, deseóla buena noche y entró en su dormitorio. Allí, y mientras la doncella la destrenzaba su hermoso cabello rubio, sus ojos se fijaron en un sobre cuadrado que estaba en medio del tocador y que tenía estas palabras escritas:

Para la señora marquesa de Hérouville. Para ella sola.

La vista de aquel sobre, hizo experimentar á Paulina una indefinible angustia. —¿Quién ha traído esa carta?—preguntó á su camarada. —No sé de qué carta me hace el honor de hablar la señora Marquesa,—contestó la doncella. Paulina señaló con un dedo el sobre. —¡Ah! ¡Caramba!—exclamó la camarera,—¡he aquí una cosa que me parece raro! Afirmando á la señora Marquesa que no he visto nada. —¡Llamad á Marieta. Marieta era la segunda camarera; compareció y dijo, que nada sabía tampoco de la extraña introducción de la carta en la alcoba de Paulina.

—¿Habéis dejado esta noche sola mi habitación?—preguntó Paulina á sus dos camareras. —Durante la cena tan sólo, señora Marquesa. —¿Algún criado del hotel ha entrado aquí durante vuestra ausencia? —No hemos visto á nadie, señora Marquesa. —Es preciso, pues, si decís la verdad, que se haya franqueado el dintel de esta puerta mientras habéis estado ausentes; heced de manera que esto no se renueve y que una de vosotras esté siempre en su puesto. Lo exijo. —La señora Marquesa será religiosamente obedecida. Cuento con ello. Cuando las doncellas hubieron terminado el tocado de noche de su señora, se retiraron. Entonces Paulina con mano febril, abrió la carta, ¡sus presentimientos no la engañaron! ¡La letra era del barón de Lascars!... Lo que pasó por el alma de la joven, es más fácil de comprender que de describir, diremos solamente que más de media hora transcurrió antes que la desgraciada mujer pudiera recobrar la suficiente sangre fría para leer el fatal billete que á continuación copiamos: «No os habéis engañado, señora Marquesa, pensando reconocerme en la reunión de la marquesa de Langeac, á pesar de la capa de barniz que hacéis de mí el más broncado de los Capitanes vueltos de la India y á pesar del talento de mi ayuda de cámara, que transformó en crespos mis largos cabellos. Sin duda me creísteis muerto, cuando vuestros criados os dieron cuenta del incendio de mi improvisada prisión. Vuestra alma noble y generosa, se habrá apiadado de mi suerte, así lo presumo, y habréis honrado con vuestra piedad la memoria del gentil-hombre lleno de abnegación, que acababa de apagar, ó em-